## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR TRASLADO PARA CONTESTAR

				FECHA DE INICIO: 7 DEMARZO DE 2016
MEDIO DE CONTROL Y RAD:	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001- 2015-00114-00.	DR. JOSÈ ANTONIO APONTE OLIVELLA		AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS, Y OTRO.	22/ABRIL/2016

CONSTANCIA: Hoy, 7 DE MARZO DE 2016, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado para CONTESTAR, correrá por el término de TREINTA (30) DÍAS, en virtud de lo preceptuado en el artículo 172 Ley 1437 de 2011.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO

**SECRETARIA**